

ral (BOJA núm. 83 de 27 de abril de 2007), y al objeto de subsanar la documentación presentada de acuerdo con la Resolución de 2 de enero de 2008 (BOJA núm. 15 de 22 de enero de 2008) por la que se efectúa convocatoria pública para el año 2008, acuerda hacer público el acto de requerimiento de subsanación, cuyo contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, en el de la Delegación Provincial de Almería y en el sitio web de la Consejería de Cultura ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura>.

El plazo para la subsanación será de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 27 de marzo de 2008.- La Delegada, Ana Celia Soler Rodríguez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 10 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la exclusión del Catálogo de Montes de Andalucía de una parcela del monte público del término municipal de Ferreira, código GR-30005-CCAY. CUP 22 (Expte. Descatalogación MP 170/05).

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2/1992 de 15 de junio, Forestal de Andalucía, art. 24 y Decreto 208/97 de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, art. 48.4, se abre trámite de información pública en el expediente incoado en esta Delegación Provincial para la exclusión del Catálogo de Montes de Andalucía de una parcela de 4.025,36 m² del monte público Monte de Ferreira, GR-30005-CCAY, núm. 22 del Catálogo de Utilidad Pública, promovida por el Ayuntamiento de Ferreira.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada (calle Marqués de la Ensenada, 1 5.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes a su derecho por espacio de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Provincial.

Granada, 10 de abril de 2008.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 2 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de Orden de 6 de septiembre de 2007 por la que se aprueba el deslinde parcial, Expte. D/02/04, del monte público «Dehesa de Roche», Cód. CA-70016-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

Nombre	Polígono	Parcela	Término Municipal
Alonso Seijo Ramírez	3	209	Conil de la Fra.
Ana García Ramírez	3	343	Conil de la Fra.
Ana Guerrero Marín			Conil de la Fra.
Ana Piña González	3	198	Conil de la Fra.
Andrés Ramírez Ramírez	3	547	Conil de la Fra.
Antonia Benítez Pérez	3	818	Conil de la Fra.
Antonia Núñez Zajara			Conil de la Fra.
Antonia Zajara Ramírez	4	87	Conil de la Fra.
Antonio Alba Brenes	3	365	Conil de la Fra.
Antonio Altremarino Escámez	3	553	Conil de la Fra.
Antonio Brenes Camelo	3	15	Conil de la Fra.
Antonio Reyes Aparicio	3	400	Conil de la Fra.
Antonio Enrique Brenes Ureba	3	269	Conil de la Fra.
Antonio Muñoz Reyes y Hnos.	3	159	Conil de la Fra.
Antonio Piña Muñoz			
Catalina Martel Madero	3	518	Conil de la Fra.
Cristóbal Seijo Ramírez	3	208	Conil de la Fra.
Cristóbal Zara Alba	3	806	Conil de la Fra.
Diego Piña Gallardo	3	82	Conil de la Fra.
Diego Reyes García	3	435	Conil de la Fra.
Diego Zara Alba	3	367	Conil de la Fra.
Dolores Sánchez Marín	3	673	Conil de la Fra.
Domingo Ramírez Reyes	3	149	Conil de la Fra.
Eduardo Santos Menis			
Eloisa Pérez Portillo	3	160	Conil de la Fra.
Eloy Trujillo Alba	3	160	Conil de la Fra.
Francisca González Muñoz	3	530	Conil de la Fra.
Francisco Mora	3	570	Conil de la Fra.
Figueroa Borrego			
Francisco Pérez Salcedo			Conil de la Fra.
Hdros. de Antonio Brenes Ramírez			Conil de la Fra.
Hdros. de José Marín García			Conil de la Fra.
Ignacio Rodríguez Piña	3	259	Conil de la Fra.
Isabel Brenes Muñoz y dos más	3	266	Conil de la Fra.
Isabel Mora Figueroa Borrego	3	402	Conil de la Fra.
Isabel Núñez Gallardo			
Jacinto Ahumada Herrera	3	36	Conil de la Fra.
Jaime Mora Figueroa + 9	3	574	Conil de la Fra.
Joaquín Muñoz Reyes y Hnos.	3	395	Conil de la Fra.
José Amaya Bermúdez y Hnos.			Conil de la Fra.
José Blasco Delgado	3	552	Conil de la Fra.
José García Virues	3	146	Conil de la Fra.
José Martel Almazo	3	552	Conil de la Fra.
José Manuel Crespillo Castillo	3	578	Conil de la Fra.
José Sánchez González	3	157	Conil de la Fra.
José Sánchez Marín	3	672	Conil de la Fra.
José Sánchez Ortega	3	384	Conil de la Fra.
Josefa García Amaya	3	521	Conil de la Fra.
Josefa González Ramírez			Conil de la Fra.
Juan Camacho Pérez	3	119	Conil de la Fra.
Juan García Alba	3	349	Conil de la Fra.
Juan Ramírez García	3	113	Conil de la Fra.
Juan García Ramírez	3	401,420	Conil de la Fra.
Juan Núñez Gallardo	3	9	Conil de la Fra.
Juan Zajara Núñez			
Juana Amaya Bermúdez	3	192	Conil de la Fra.
Juana García Ramírez			
Juana Mendoza Alba	3	354	Conil de la Fra.

Nombre	Polígono	Parcela	Término Municipal
Juana Piña Muñoz	3	797	Conil de la Fra.
Juana Rodríguez Piña			
Juana Sánchez Piña	3	77	Conil de la Fra.
Juana Sánchez Ureba			
Juana Vela Basallote	3	342	Conil de la Fra.
Manuel de Alba Sánchez	3	432	Conil de la Fra.
Manuel Zara Dorca			
María Alba Brenes	3	376	Conil de la Fra.
María E. Guerrero	3	826	Conil de la Fra.
Mora Figueroa			
M. Jesús Oncala Mena			Conil de la Fra.
María José Salcedo	3	620	Conil de la Fra.
Sánchez +4			
María González Zajara	3	554	Conil de la Fra.
María Mora Figueroa	3	829	Conil de la Fra.
Borrego			
Mariana Ramírez Núñez	3	615,549	Conil de la Fra.
Matilde Mendoza Alba			Conil de la Fra.
Melchor Amaya Leal +5	3	612	Conil de la Fra.
Mercedes Vela Ramírez	3	457	Conil de la Fra.
Pedro Ramírez Martel			
Petronila Narváez Trujillo	4	77	Conil de la Fra.
Petronila Trujillo Alba	3	859	Conil de la Fra.
Sebastián Seijo Ramírez	3	217	Conil de la Fra.
Sebastián Trujillo Gilabert	3	557	Conil de la Fra.
Sebastián Vázquez	3	667	Conil de la Fra.
Rodríguez y Hnos.			
Sebastián González Ruiz			
Sebastiana Vela Sánchez	3	451	Conil de la Fra.
Sebastiana Ramírez Moreno			Conil de la Fra.

La Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 6 de septiembre de 2007 ha resuelto la aprobación del deslinde parcial, Expte. D/02/04, del monte público «Dehesa de Roche», Código de la Junta CA-70016-CCAY.

Dicha Orden, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Pza. Asdrúbal s/n, 3.ª planta, 11008, Cádiz, significándole que:

«Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 10.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa».

Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios, sin que sea preciso apurar previamente la vía administrativa, cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956-294006 ó 956-008750, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Cádiz, 2 de abril de 2008.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

ANUNCIO de 3 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, de notificación de Orden de 19 de noviembre de 2007 por la que se aprueba el deslinde parcial, Expte. MO/00017/2005, del monte público «Grupo de Montes de Los Barrios», Cód. CA-50001-CCAY, relativo al monte «Grupo de Montes El Rincón».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

Nombre	Polígono	Parcela	Término Municipal
Hermanillas, S.A.	1	1/3	Los Barrios
Matías Domínguez Espinosa	7	7/9501	Los Barrios
José Navarro Martín	7	11/12/14	Los Barrios
Catalina Calvente Pereira	7	50/54	Los Barrios

La Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 19 de noviembre de 2007 ha resuelto la aprobación del deslinde parcial, Expte. MO/00017/2005, del monte público «Grupo de Montes de Los Barrios», Código de la Junta de Andalucía CA-50001-CCAY, relativo al monte «Grupo de Montes El Rincón».

Dicha Orden, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal s/n 3.ª planta, 11008, Cádiz, significándole que:

«Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común y 10.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa».

Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios, cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 952-154568 ó 956-294006, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Cádiz, 3 de abril de 2008.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

ANUNCIO de 11 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, de apeo del deslinde, Expte. MO/00066/2007, del monte «Dehesa de Palenciana», código CO-10080-JA.

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 23 de octubre de 2007, ha resuelto el inicio del deslinde, Expte. MO/00066/2007, del monte público «Dehesa de Palenciana», Código de la Junta de Andalucía CO-10080-JA, propiedad de la Comunidad Au-